

Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

Ciudad de México, 27 de marzo de 2023.

El C. Consejero Presidente: Gracias.

Iniciamos la sesión extraordinaria de este órgano colegiado que ha sido convocada al término de la ordinaria recién concluida.

Razón por la cual, Secretario Ejecutivo, le pido que verifique si tenemos *quórum* para sesionar.

El C. Secretario Ejecutivo: Consejero Presidente, tenemos *quórum* para la realización de esta sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Colegas, está a su consideración el orden del día de esta nueva sesión. Gracias.

Le pido Secretario Ejecutivo, dado que no hay intervenciones sobre el orden del día, que lo someta a votación, así como la dispensa de la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente.

El C. Secretario Ejecutivo: Se consulta si se aprueba el orden del día, así como la dispensa y la lectura de los documentos que contienen los asuntos previamente circulados para así entrar directamente a la consideración de estos, en su caso.

Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo. Gracias.

Presidente, tanto el orden del día como la dispensa propuesta son aprobados por unanimidad.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

De cuenta del primer punto del orden del día, por favor.

Punto 1

El C. Secretario Ejecutivo: Corresponde a los asuntos solicitados por la Dirección Jurídica y se compone de dos apartados.

El primero de ellos es el relativo al proyecto de resolución de la Junta General Ejecutiva respecto de los recursos de inconformidad interpuestos para controvertir los resultados finales del concurso público 2022-2023 para ocupar plaza vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Colegas, está a su consideración el proyecto de resolución mencionado.

Al no haber intervenciones, Secretario Ejecutivo, por favor tome la votación correspondiente.

El C. Secretario Ejecutivo: Se consulta si se aprueba el proyecto de resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral identificado en el orden del día como el apartado 1.1.

Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo. Gracias.

Es aprobado por unanimidad, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Le ruego que informe el contenido de esta resolución a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para los efectos conducentes y le pido también, que continúe con el siguiente apartado de este punto del orden del día.

El C. Secretario Ejecutivo: El siguiente apartado es el relativo al proyecto de resolución que emite la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto del recurso de inconformidad interpuesto para controvertir los resultados finales del segundo certamen interno de ascenso 2023.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Colegas, está a su consideración este proyecto de resolución.

Al no haber intervenciones, le pido, Secretario Ejecutivo, que lo someta a votación.

El C. Secretario Ejecutivo: Se consulta si se aprueba el proyecto de resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral identificado en el orden del día como apartado 1.2.

Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo. Gracias.

Es aprobado por unanimidad, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

Punto 2

El C. Secretario Ejecutivo: Corresponde al asunto solicitado por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y es el relativo al proyecto de Auto de desechamiento que emite la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto del recurso de inconformidad INE/RI/ESPEN/10/2023.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Está a su consideración el proyecto de auto de desechamiento mencionado.

Al no haber intervenciones, Secretario Ejecutivo, le pido que lo someta a votación.

El C. Secretario Ejecutivo: Se consulta si se aprueba el proyecto de auto de desechamiento de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral identificado en el orden del día como el apartado 2.1.

Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo. Gracias.

Este auto es aprobado por unanimidad, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

Punto 3

El C. Secretario Ejecutivo: Corresponde al asunto solicitado por la Coordinación Nacional de Comunicación Social y es el relativo al Proyecto de Acuerdo de este órgano colegiado, por el que se aprueba a la Coordinación Nacional de Comunicación Social la modificación al presupuesto del proyecto específico X040510 “Monitoreo de encuestas y propaganda, inserciones y debate de la elección extraordinaria de una Senaduría en el estado de Tamaulipas”, que forma parte de la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2023.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Colegas, a su consideración el proyecto mencionado.

Tiene el uso de la palabra el licenciado Rubén Álvarez Mendiola, Coordinador Nacional de Comunicación Social, por favor.

El C. Licenciado Rubén Álvarez Mendiola: Gracias, Consejero Presidente.

Estimadas y estimados integrantes de la Junta General Ejecutiva, como es de su conocimiento, el 16 de noviembre de 2022, el Secretario Ejecutivo del Instituto

instruyó a las unidades responsables el inicio de los trabajos para la organización de las actividades del proceso federal extraordinario, para cubrir la vacante en la fórmula de senadores y senadoras por principio de mayoría relativa en el estado de Tamaulipas, cuya jornada electoral se realizó el pasado 19 de febrero.

En ese sentido, con el fin de atender las actividades correspondientes a la Coordinación, en términos de los artículos 41, Fracción V, apartado B, inciso a), numeral 6 de la Constitución Política y los que le siguen, así como del Reglamento Interior, todos del Instituto Nacional Electoral, la misma generó el proyecto específico X040510 Monitoreo de encuestas y propaganda, inserciones y debate de la elección extraordinaria de una Senaduría de Tamaulipas, cuyos recursos serían distribuidos en tres vertientes:

Uno, adquisición de medios impresos para el monitoreo de encuestas y propaganda electoral.

Dos, promoción y atención de inserciones impresas y digitales del Proceso electoral local extraordinario.

Tres, organización y desarrollo de un debate entre las candidaturas registradas.

Con relación a esta última actividad, desde el inicio del proceso electoral la Coordinación tuvo acercamiento con la Junta Local en el estado de Tamaulipas, para informar sobre la existencia de recursos para realizar un debate entre candidaturas.

En ese sentido, el 4 y 11 de enero del presente año, esta coordinación solicitó a dicha junta, consultara con los partidos políticos y candidaturas sobre la viabilidad para realizar el debate, así como la disponibilidad de infraestructura física, operativa y tecnológica para el desarrollo de éste.

Al respecto, el 23 de enero y el 3 de febrero del presente año, se informó a esta coordinación sobre la ausencia de condiciones y de respuesta positiva de las candidaturas y partidos políticos, para realizar el debate y en consecuencia se sugirió no realizarlo.

Estas acciones se señalan en los oficios aquí numerados, los cuales forman parte del anexo 1 del acuerdo puesto a su consideración.

Derivado de lo anterior, y en atención a la normativa vigente, esta coordinación solicita modificar el proyecto X/04/05/10, a fin de reducir los recursos vinculados a la organización del debate, toda vez que este no se llevó a cabo por las razones antes expuestas.

Cabe destacar que el monto correspondiente a la organización del debate es de un millón 494 mil 41 pesos, y que dichos recursos han sido puestos a disposición de la Dirección Ejecutiva de Administración.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Rubén Álvarez.

¿Alguna otra intervención?

Bien, de no haber comentarios, Secretario Ejecutivo, le pido que tome la votación correspondiente.

El C. Secretario Ejecutivo: Se consulta si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día como el apartado 3.1.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo, si son tan amables.

Gracias.

Es aprobado por unanimidad, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Bien.

Gracias, Secretario Ejecutivo.

Señoras y señores integrantes de la Junta General Ejecutiva, compañeras y compañeros, queridas y queridos colegas; agradezco a todos ustedes su presencia.

Se levanta la sesión.

Buenos días, todavía.

Gracias.

Conclusión de la sesión